

IV Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2020

Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio

La investigación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO se viene consolidando y se constituye hoy en un pilar básico para el desarrollo en concordancia con las políticas de fomento y apoyo a las actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Institución.

La Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio desde la Coordinación de Investigación da apertura a la **IV Convocatoria interna de Proyectos de Investigación 2020** para motivar la participación de los programas, unidades académicas y colaboradores que cuenten con proyectos de investigación que contribuyan en la creación de redes académicas y construcción de conocimiento científico.

1. Objetivo

Promover una cultura de investigación científica, fomentando la generación de proyectos de investigación que trabajen con comunidades y permitan la transformación de los territorios que pretende impactar la Corporación Universitaria Minuto de Dios desde la Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio.

2. Líneas de Investigación UNIMINUTO

Es importante que todas las propuestas de investigación que se presenten para participar en la Convocatoria Interna nazcan de las necesidades contextuales que han sido identificadas según las áreas disciplinares, adicional a esto se hace necesario pensar en la coyuntura que vive el planeta actualmente teniendo en cuenta el impacto del Covid-19 en todas las esferas (sociales, económicas, políticas y culturales). Las propuestas deben estar enmarcadas bajo la estructura de las líneas de investigación nacionales descritas a continuación, además de estar apoyadas en las sub-líneas de investigación que se han desarrollado por programas académicos.

✓ Educación, transformación social e innovación

Algunos tópicos referentes a esta línea son: praxeología, filosofía para niños, educación para el desarrollo, pedagogías y didácticas para la inclusión social, educación virtual, pedagogía crítica (UNIMINUTO, 2015).

✓ Desarrollo humano y comunicación

Algunos tópicos referentes a esta línea son: comunicación para el desarrollo, comunicación para la convivencia, lenguajes, semiótica y literatura, pensamiento filosófico.

✓ Innovaciones sociales y productivas

Esta línea comprende los siguientes tópicos: tecnologías de información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación, las TIC aplicadas a las organizaciones productivas, comunicación organizacional, software libre, biorremediación, control de plagas, materiales de construcción y manejo de residuos y calidad de agua. Otros tópicos de importancia estarían relacionados con las innovaciones sociales y productivas, las nuevas apuestas productivas, los aprendizajes sociales, las tecnologías blandas y las organizaciones que aprenden (UNIMINUTO, 2015).

✓ Gestión social, participación y desarrollo comunitario

Los tópicos en los que se enmarca esta línea son: economía solidaria, microfinanzas, desarrollo organizacional, gestión de calidad, coproducción de conocimiento con las comunidades, participación política, comunicación participativa, estrategias comunitarias en salud mental y participación activa de las comunidades en la búsqueda y construcción de las soluciones a los problemas que confrontan (UNIMINUTO, 2015).

3. Dirigido a

La IV Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2020, espera la participación de docentes de los diferentes programas y unidades académicas, así como de los colaboradores que hacen parte de la Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio, con asignación tiempo completo o medio tiempo, según las condiciones del proyecto, y administrativos que se encuentren vinculados a la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

4. Requisitos para la presentación de proyectos

Los requisitos para la presentación de proyectos de investigación, en esta convocatoria son:

- El Investigador principal de los proyectos presentados, así como, todos los integrantes del equipo de investigación respectivo **No podrán tener pendiente ningún compromiso de investigación** con la Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio, de las convocatorias nacionales e internas anteriores.
- Cada investigador debe garantizar su compromiso en el desarrollo y cumplimiento del proyecto en los tiempos establecidos para su ejecución.

- El investigador principal y co-investigadores deben contar con un contrato laboral, comprobando una antigüedad de 12 meses en la institución con un contrato Tiempo Completo y 24 meses con un contrato Medio tiempo (Si el investigador del proyecto no cumple con este requisito, se revisarán las condiciones particulares desde el comité de investigación y se generarán compromisos de responsabilidad).
- Todas las propuestas presentadas deben contar con el visto bueno de los coordinadores de programa o líderes de unidad para los administrativos.
- Los proyectos se deben presentar de acuerdo con lo establecido en el formato definido desde la Coordinación de Investigación. Ver Anexo 1. Formato presentación propuesta.
- Cada proyecto debe entregar un cronograma coherente con los objetivos planteados, detallando cada una de las actividades a realizar. Ver Anexo 2. Cronograma de actividades.
- Los proyectos deben tener en cuenta la coyuntura de Pandemia Covid-19 que se está viviendo a nivel mundial y las limitaciones con el acercamiento a las comunidades de interés, en esa medida se invita a que las propuestas presentadas ajusten sus metodologías para la recuperación de información y su procesamiento aprovechando la mediación de las tecnologías y sus diversas plataformas.
- El presupuesto asignado para el desarrollo de la propuesta debe estar enmarcado en los rubros de apoyo relacionados en el apartado de presupuesto y será revisada su pertinencia frente a su ejecución, por lo que cada proyecto tendrá una revisión de manera particular, con una asignación económica que se brindará de acuerdo con los resultados esperados.

* Los productos generados en la investigación deben contener por lo menos un artículo de investigación publicado en revista Scopus, Capítulo de libro, Libro (sello editorial Uniminuto), u otra forma de producción escrita, sin contar, los resultados particulares en cada proyecto, tales como, protocolos, producción audiovisual, producción artística, manuales o ponencias, entre otros.

5. Modalidad para presentación de proyectos

Proyecto de investigación

Según Colciencias (2012)¹ un proyecto de investigación “es aquel que se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos relacionados con la generación, adaptación o aplicación creativa de conocimiento. Para ello se sigue una metodología definida que prevé el logro de determinados resultados bajo condiciones limitadas de recursos y tiempo especificados en un presupuesto y en un

¹ Ver en: <https://legadoweb.minciencias.gov.co/faq>

cronograma respectivamente”. Proyectos cuyo fin último es generar aportes al conocimiento científico y no está orientado a la obtención de un producto o proceso productivo.

Categorías:

✓ Propuesta de investigación

La propuesta enmarca aquellos proyectos que se encuentran en la fase inicial y no hayan iniciado recolección de información. Esta categoría de proyecto debe contener un avance importante en el planteamiento del problema, construcción de antecedentes de investigación, marco teórico y un diseño metodológico a desarrollar.

✓ Proyecto en curso

Esta categoría enmarca aquellos proyectos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y/o análisis de datos. Se podrán presentar proyectos de investigación en curso con resultados parciales, que demuestren un nivel de avance significativo en la estructura de planteamiento del problema, marco teórico, metodología y que se encuentren en la fase de recolección de información.

✓ Proyectos de emprendimiento e innovación empresarial

Esta categoría enmarca aquellos proyectos desarrollados por los Semilleros o docentes que estén trabajando procesos aplicados al sector empresarial. Generalmente propuestas de creación de empresa, enmarcados como proyectos de corte científico e investigativo; procesos y productos en los que se generen aplicaciones tecnológicas en bienes y servicios. Esta categoría de proyecto debe contener un argumento teórico importante en el que se contemplen todos los elementos de un documento investigativo, tales como, planteamiento del problema, construcción de antecedentes de investigación, marco teórico y un diseño metodológico a desarrollar. El resultado de este tipo de proyectos deberá estar alineado con la producción de un documento de investigación escrito, además de otros productos que se puedan generar.

✓ Proyectos de Innovación Social

Esta categoría enmarca los proyectos enfocados a dar solución a problemáticas del entorno social, partiendo de conocimientos y saberes desde el área de formación o disciplinar. Esta categoría de proyecto debe contener un avance importante en el planteamiento del problema, construcción de antecedentes de investigación, marco teórico y un diseño metodológico a desarrollar.

Teniendo en cuenta los lineamientos propuestos desde la Coordinación de Proyección social este tipo de propuestas debe cumplir con los siguientes indicadores:

- ✓ El proyecto debe contar con la participación de diversos actores en condición de cocreadores de la innovación social en alguna de las fases del proyecto.
- ✓ El proyecto cuenta en su formulación como uno de sus entregables, la conformación o adaptación al contexto de una Tecnología Social Innovadora.
- ✓ El proyecto contiene entre sus entregables, productos de conocimiento (libros, capítulos de libros, artículos, estudios de caso, material audiovisual, material pedagógico)
- ✓ En el proyecto participan profesores de por lo menos dos grupos de investigación del sistema UNIMINUTO o de otras entidades del Minuto de Dios.

Estas propuestas buscan dar cumplimiento a los indicadores de investigación social, además de potenciar las agendas regionales que se han venido construyendo en la Vicerrectoría. Teniendo en cuenta lo anterior, se invita a que las propuestas a presentar tengan como población objeto de estudio la **Comuna 6** de la ciudad de Ibagué, diseñando estrategias que permitan mitigar alguna necesidad evidenciada de carácter social.

6. Presupuesto

Presupuesto total de la convocatoria: Veinte Millones de Pesos \$ **20 millones** contando con una asignación máxima de dos millones de pesos (2.000.000) por proyecto, teniendo en cuenta lo anterior para efectos de la **IV Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2020** se aprobarán solo 10 proyectos de investigación que logren dar cuenta de un impacto real de las iniciativas, así como de productos de investigación alineados con las metas de publicaciones de la Vicerrectoría Tolima – Magdalena Medio.

Los presupuestos serán ejecutados para financiar los siguientes aspectos:

Materiales e insumos	Papelería
	Impresiones
Salidas de Campo	Transporte municipal
Viajes Nacionales	Encuentros de investigación
Servicios técnicos	Validación de instrumentos
	Estadísticos
Publicación	Pago de inscripción para publicación.

7. Productos esperados

Se espera que como resultado de las actividades se generen productos de generación de nuevo conocimiento según los criterios de clasificación establecidos por MINCIENCIAS en el **Modelo de Medición de Grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Año 2018**

- a. Artículos de investigación tipo A1, A2, B y C
- b. Notas científicas tipo N_A1, N_A2, N_B
- c. Capítulos de libro resultado de investigación
- d. Libros resultados de investigación
- e. Prototipos tecnológicos

8. Selección de propuestas:

Cada propuesta será evaluada por 1 par externo clasificado en la iniciativa *Pares-amigos* de la Vicerrectoría Tolima y Magdalena Medio, quienes evaluarán las propuestas con base en un instrumento de evaluación que comprende los siguientes criterios:

- a. Pertinencia con las líneas y modalidades de investigación definidas en la presente convocatoria.
- b. Alianzas con el sector privado empresarial, el sector público y/u organizaciones del tercer sector.
- c. Factibilidad técnica de la propuesta de proyecto que demuestre rigor, pertinencia científica directa con el objetivo de la convocatoria.
- d. Uso de metodologías basadas en las mediaciones tecnológicas

9. Cronograma de la convocatoria:

Actividades	Fechas
Apertura de Convocatoria Interna 2020	08 de mayo de 2020
Periodo de recepción de proyectos en Vicerrectoría Tolima - Magdalena medio	08 al 22 de mayo de 2020
Cierre de Convocatoria Interna 2019	22 de mayo de 2020 hasta las 5:00 pm
Asignación de pares	23 al 26 de mayo de 2020
Evaluación de proyectos	26 de mayo al 20 de junio de 2020
Socialización de resultados convocatoria 2020	22 de junio de 2020
Solicitud revisión de resultados	23 junio al 01 julio de 2020

Reunión con docentes de proyectos aprobados y firma de actas de inicio	15 de Julio de 2020
Inicio de proyectos	01 de agosto de 2020

- ✓ Las propuestas enviadas fuera de la hora de cierre no serán tenidas en cuenta para su revisión y posterior evaluación.
- ✓ En la presente convocatoria, el investigador principal sólo puede presentar una propuesta, pero puede ser coinvestigador en otras propuestas, siempre y cuando no tenga tiempos asignados en proyectos en ejecución.
- ✓ Las propuestas deben ser enviadas a los siguientes correos:

Coordinadora de investigación angelica.moncaleano@uniminuto.edu

Líder Proyectos: margy.vargas@uniminuto.edu

Asistente Coordinación: yeni.villamil@uniminuto.edu

- ✓ Se debe enviar la propuesta con los anexos enunciados previamente (Formato presentación de proyectos, Cronograma y Presupuesto)